

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:
Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 10 del Acuerdo Gubernativo No. 1-2026, que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026.
Artículos 12, 13, 15, 31, 44, 50 y 132 del Decreto No. 36-2024, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, vigente nuevamente para 2026.
Artículos 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No.55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023.

Responsable de la actualización de la información: LCDA. LOURDES LOPEZ

Informe correspondiente al mes JUNIO Fecha de Generación: 06/07/2026 Fecha de última modificación: 06/07/2026

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES			
1. Nombre o razón social	OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO DE ANTIGUA GUATEMALA		
2. Código de entidad receptora	457		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	5461987		
4. Domicilio fiscal	6 CALLE ORIENTE CASA 20 0ANTIGUA-00		
5. Página de internet y Números telefónicos	hermanopedrogt.org	-	8320883
6. Nombre del representante legal	GOMEZ SANCHEZ JESUS HUMBERTO		
7. Número y fecha del convenio	No. Convenio: 029-2026 Autorizado en: 16/03/2026		
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial 069-2026		16/03/2026
9. Monto anual en Q	Q45,000,000.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		
• prestará los servicios de salud y asistencia social de atención a la población guatemalteca brindando atención integral a niños, jóvenes, adultos y ancianos con padecimientos que afecten su bienestar físico, mental, sensorial o psíquico			

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)						
			Cantidad			Monto (en Quetzales)									
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución							
1	Atención integral en salud a residentes con discapacidad física, mental, sensorial y/o psíquica albergados en la sede del centro de atención y cuidado de personas con capacidad	Servicios	144766	82892	57.26	31,839,554.56	12,436,302.11	39.06							
2	Atención integral de cuidado diario a niños en la sede de la Guardería Infantil Sagrado Corazón de Jesús	Servicios	27644	15430	55.82	1,382,298.16	675,707.24	48.88							
3	atención integral a niños con diferentes grados de desnutrición proteico-calórico y comorbilidad en el centro de recuperación nutricional san Antonio Padua AQSSH/Anexo a	Servicios	17148	11699	68.22	2,938,988.40	1,430,181.99	48.66							
4	Atención integral en salud, rehabilitación y reinserción socio-familiar a pacientes varones mayores de edad con problemas de adicción a drogas y/o alcoholismo en la sede el Hogar	Servicios	20546	11993	58.37	2,018,019.90	924,445.18	45.81							
5	Atención integral en salud a residentes con discapacidad física, mental, sensorial y/o psíquica en la sede del Centro de Atención y Cuidado de personas con discapacidad mental,	Servicios	41884	35635	85.08	6,821,138.98	2,854,895.82	41.85							
III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atención integral en salud a residentes con discapacidad física, mental, sensorial y/o psíquica albergados en la sede del centro de atención y cuidado de personas con capacidad mental, Hogar Virgen del Socorro	Servicios	Financiero	1,304,221.19	1,865,830.79	2,155,897.59	2,253,447.52	2,270,320.15	2,586,584.87	0	0	0	0	0	0
			Físico	12374	14000	13078	14121	14713	14606	0	0	0	0	0	0
2	Atención integral de cuidado diario a niños en la sede de la Guardería Infantil Sagrado Corazón de Jesús	Servicios	Financiero	77,292.09	114,412.03	109,784.74	115,775.74	141,969.83	116,472.81	0	0	0	0	0	0
			Físico	1939	2845	2575	2613	2687	2771	0	0	0	0	0	0
3	atención integral a niños con diferentes grados de desnutrición proteico-calórico y comorbilidad en el centro de recuperación nutricional san Antonio Padua AQSSH/Anexo a la sede del Hermano Pedro	Servicios	Financiero	188,830.07	226,014.11	239,311.42	244,172.98	250,957.06	280,896.35	0	0	0	0	0	0
			Físico	1520	1935	2177	2179	1508	2380	0	0	0	0	0	0
4	Atención integral en salud, rehabilitación y reinserción socio-familiar a pacientes varones mayores de edad con problemas de adicción a drogas y/o alcoholismo en la sede el Hogar Renacer Sumpango	Servicios	Financiero	123,431.06	157,485.96	153,519.98	162,963.60	156,552.08	170,492.50	0	0	0	0	0	0
			Físico	1650	1751	2263	2010	2105	2214	0	0	0	0	0	0
5	Atención integral en salud a residentes con discapacidad física, mental, sensorial y/o psíquica en la sede del Centro de Atención y Cuidado de personas con discapacidad mental, Albergue Hermano Pedro	Servicios	Financiero	389,373.35	454,098.11	469,369.29	498,789.43	467,743.97	575,521.67	0	0	0	0	0	0
			Físico	4151	6050	6675	5980	5859	6920	0	0	0	0	0	0

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SACATEPEQUEZ	ANTIGUA GUATEMALA	71	31	13	15	52	38	12	0	
SACATEPEQUEZ	JOCOTENANGO	10	15	1	10	22	8	9	11	
SACATEPEQUEZ	SUMPANGO	0	0	0	0	2	1	0	0	
SACATEPEQUEZ	SAN MIGUEL DUE?AS	0	0	0	1	0	0	0	0	
CHIMALTENANGO	SAN ANDRES ITZAPA	0	0	0	0	0	1	0	0	
CHIMALTENANGO	PARRAMOS	0	0	0	0	0	1	1	0	
CHIMALTENANGO	SAN MARTIN JILOTEPEQUE	0	0	0	0	1	0	0	0	
CHIMALTENANGO	SANTA CRUZ BALANYA	1	0	0	0	0	0	0	0	
CHIMALTENANGO	TECPAN GUATEMALA	0	0	1	0	0	0	1	0	
SANTA ROSA	BARBERENA	0	0	1	0	0	0	2	0	
SANTA ROSA	ORATORIO	1	1	0	1	0	0	0	0	
SANTA ROSA	TAXISCO	0	0	0	1	0	0	0	0	
SANTA ROSA	SANTA ROSA DE LIMA	1	1	0	0	0	0	0	0	
SANTA ROSA	SANTA ROSA DE LIMA	1	1	0	0	0	0	0	0	
SANTA ROSA	NUEVA SANTA ROSA	0	0	0	0	0	1	0	0	
SANTA ROSA	CHIQIMULILLA	1	0	0	0	0	0	0	0	
SANTA ROSA	CUILAPA	0	0	0	0	1	0	0	0	
ALTA VERAPAZ	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	0	0	0	0	0	1	0	0	
ALTA VERAPAZ	CAHABON	0	0	0	0	1	0	0	0	
ALTA VERAPAZ	SAN PEDRO CARCHA	0	0	0	0	0	1	0	0	
ALTA VERAPAZ	CHISEC	0	0	0	0	1	0	0	0	
GUATEMALA	AMATITLAN	0	0	0	0	0	3	1	0	
GUATEMALA	SAN JOSE DEL GOLFO	0	0	1	0	0	0	0	0	
GUATEMALA	GUATEMALA	5	4	4	2	0	1	0	1	

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
GUATEMALA	MIXCO	1	0	0	1	0	2	1	0	
GUATEMALA	VILLA CANALES	0	1	0	0	0	5	0	0	
GUATEMALA	GUATEMALA	0	0	0	1	0	1	0	0	
GUATEMALA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	0	0	0	2	2	2	0	0	
GUATEMALA	PALENCIA	0	1	0	0	1	0	0	0	
GUATEMALA	PETAPA	0	0	0	0	0	3	2	0	
JUTIAPA	ATESCATEMPA	1	0	0	2	0	0	0	0	
JUTIAPA	JALPATAGUA	1	0	0	0	0	0	0	1	
JUTIAPA	JUTIAPA	1	1	0	2	0	1	0	1	
JUTIAPA	MOYUTA	0	0	0	0	1	0	0	0	
JUTIAPA	SAN JOSE ACATEMPA	0	1	1	0	0	0	0	0	
JUTIAPA	COMAPA	0	0	1	0	0	0	1	0	
ESCUINTLA	SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA	0	0	0	0	0	2	0	0	
ESCUINTLA	PALIN	0	0	0	0	2	0	0	0	
ESCUINTLA	ESCUINTLA	0	0	1	0	0	1	0	0	
ESCUINTLA	SAN VICENTE PACAYA	0	0	0	0	0	1	0	0	
ESCUINTLA	LA DEMOCRACIA	0	0	0	0	1	0	0	0	
ESCUINTLA	TIQUISATE	0	1	0	0	0	2	0	0	
ESCUINTLA	SAN JOSE	0	0	1	0	0	1	0	1	
ESCUINTLA	MASAGUA	0	0	0	0	0	0	1	0	
ESCUINTLA	NUEVA CONCEPCION	0	0	1	0	0	1	0	0	
ESCUINTLA	SIPACATE	0	0	0	0	1	0	0	0	
JALAPA	JALAPA	0	0	0	0	0	1	0	2	
PETEN	SAYAXCHE	1	0	0	0	0	0	0	0	
SOLOLA	SOLOLA	0	1	0	0	0	0	0	0	

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SOLOLA	SOLOLA	0	0	0	0	1	0	0	0	
SOLOLA	SAN ANDRES SEMETABAJ	0	0	0	0	0	0	0	1	
QUICHE	PATZITE	0	1	0	0	0	0	0	0	
QUICHE	IXCAN	1	0	0	0	0	0	0	0	
QUICHE	SAN JUAN COTZAL	0	1	0	0	0	0	0	0	
QUICHE	CHICHE	0	0	0	0	1	0	0	0	
QUICHE	ZACUALPA	0	0	0	0	1	0	0	0	
QUETZALTENANGO	OLINTEPEQUE	0	0	1	0	0	1	0	0	
QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	0	0	0	0	1	0	2	0	
QUETZALTENANGO	SALCAJA	0	0	0	0	0	1	0	0	
QUETZALTENANGO	COATEPEQUE	0	0	0	0	1	0	0	1	
CHIQUMULA	SAN JUAN ERMITA	0	0	0	0	0	0	1	0	
CHIQUMULA	IPALA	0	0	0	0	0	1	0	0	
CHIQUMULA	CHIQUMULA	0	0	0	0	0	1	0	0	
EL PROGRESO	GUASTATOYA	0	0	0	0	0	1	0	0	
EL PROGRESO	SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN	0	0	0	0	1	0	0	0	
BAJA VERAPAZ	RABINAL	1	1	0	0	0	1	0	0	
BAJA VERAPAZ	RABINAL	1	0	0	0	0	0	0	0	
TOTONICAPAN	SAN FRANCISCO EL ALTO	0	1	0	0	0	0	1	0	
TOTONICAPAN	TOTONICAPAN	0	0	0	0	0	0	1	0	
TOTONICAPAN	MOMOSTENANGO	1	1	0	0	2	2	0	0	
TOTONICAPAN	TOTONICAPAN	0	0	0	0	1	0	0	0	
RETALHULEU	RETALHULEU	1	0	0	0	0	0	1	0	
RETALHULEU	NUEVO SAN CARLOS	1	0	0	0	0	0	0	0	
HUEHUETENANGO	SANTA BARBARA	1	0	0	0	0	1	0	0	

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
HUEHUETENANGO	SANTA ANA HUISTA	0	0	0	1	0	0	0	0	
SUCHITEPEQUEZ	SAN JUAN BAUTISTA	1	0	0	0	0	0	0	0	
SUCHITEPEQUEZ	CUYOTENANGO	0	0	0	0	1	0	0	0	
SUCHITEPEQUEZ	SANTA BARBARA	1	0	0	0	0	0	0	0	
SUCHITEPEQUEZ	SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ	0	0	0	0	1	0	0	0	
SUCHITEPEQUEZ	MAZATENANGO	0	0	0	0	1	0	0	0	
SUCHITEPEQUEZ	PATULUL	0	0	0	0	0	1	0	0	
SUCHITEPEQUEZ	SAMAYAC	1	0	0	0	0	0	0	0	
SAN MARCOS	SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	0	0	0	0	1	0	0	0	
IZABAL	MORALES	0	1	1	0	2	1	1	2	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1661	CUOTA PATRONAL ,CUOTA PATRONAL	1583861750306	2519589.53	12	207571
1662	SUELDOS Y SALARIOS ,SUELDOS Y SALARIOS	1583861750303	24862527.44	12	2047918
1663	BONO 14 ,BONO 14	1583861750304	1841956.34	12	27997
1664	AGUINALDO ,AGUINALDO	1583861750305	1927254.54	12	17056

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
2	ENERGÍA ELÉCTRICA	67821.02	394625.38
12	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	7560	7560
14	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	11176.75	33303.5
16	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS E INSTALACIONES	0	24487.49
6	PRENDAS DE VESTIR	39962.3	99925.3
8	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	514161.21	1539292.36
9	ÚTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	179949.72	454290.55
10	ÚTILES MENORES MÉDICO-QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	29005	183917.2
4	ALIMENTOS PARA PERSONAS	281885.73	1315434.3
13	EQUIPO MÉDICO SANITARIO Y DE LABORATORIO	15280	16160
5	HILADOS Y TELAS	83320	172462.5
7	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	34289	160009
17	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	73467	126562
21	TELEFONÍA	3343	18971.41
3	DESECHOS CONTAMINADOS	14205	65325
18	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	18356.93	76372.93

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
19	OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPOS	2200	2200
24	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	17045	66150.45
0	PERSONAL CONTRATADO	2300542.58	13410356.52
11	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	33543	104651
15	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO SANITARIO Y DE LABORATORIO	2854.96	13275.45

VII. DESEMBOLSOS EN QUETZALES (QTZ) ENTIDAD OTORGANTE SICOIN												
Desembolsos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Programación	0.00	0.00	9,000,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	0.00
Real	0.00	0.00	9,000,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
- (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Para el cumplimiento del envío de los Informes mensuales de Avance Físico y Financiero a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas (Dirección de Transparencia Fiscal), que establece el Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en la Circular Conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas y la Contraloría General de Cuentas de fecha 30 de enero de 2019, en cuanto al envío de los informes a través del Sistema del MINFIN.

Firmas y Sello.